

LA INTERVENCIÓN DEL GENERAL GRANADINO DON
RAMÓN MARÍA DE NARVÁEZ EN LA CUESTIÓN DEL
ABANDONO DE SANTO DOMINGO A TRAVÉS DE *EL NORTE
DE CASTILLA*

ADELAIDA SAGARRA GAMAZO
Universidad de Valladolid

En la provincia de Granada, en un valle regado por el río Genil se encuentra Loja, que en tiempo de don Fernando el Católico era tenida por fortaleza tan inexpugnable, que era llamada "flor entre espinas". Su nombre resuena por la derrota que los cristianos sufrieron en un olivar cercano —en 1482— al caer en una trampa tendida por Alí Atar, capitán moro de esta plaza.

También es célebre el lugar por la dureza de la lucha reconquistadora. Loja, dominio de Boabdil, sólo fue tomada después de mes y medio de asedio por un ejército de caballeros de todo el occidente cristiano.

Pero otros acontecimientos importantes para la historia de España comenzaron allí, en este caso que nos atañe, mucho tiempo después. Efectivamente, el 5 de agosto de 1799 nació en esta población granadina Ramón María de Narváez, uno de los grandes protagonistas de la política del XIX español.

De ilustre familia andaluza, el general Narváez podría describirse como el prototipo de militar-político del siglo pasado. Hombre de extremado autoritarismo —aunque con resquicios tolerantes— implacable en sus represiones, eterno rival de Espartero, procuró moverse dentro del constitucionalismo, exceptuando algunas ocasiones.

Carecía Narváez de ideología con programas concretos o claramente delineados su acción política era personalista, por lo que se encuentran ciertas contradicciones entre sus rasgos liberales en discursos, conversaciones, comentarios de pasillo, y la realidad de sus intervenciones públicas y su vida política.

La figura del general Narváez está bastante bien estudiada¹. En este sentido no tengo ninguna pretensión. El objetivo de este breve trabajo es una aproximación a una empresa ultramarina cuyo desenlace fue dirigido por este militar granadino en un momento— de octubre de 1864 a mayo de 1865— en el que ocupaba la presidencia del gabinete ministerial. Me refiero a la "cuestión de Santo Domingo" —así se la denomina en el diario de sesiones del Congreso y el Senado— que fue, precisamente, uno de sus grandes éxitos políticos.

La situación crítica de Santo Domingo, tras las presidencias de Santana y Báez, y después de otros intentos de incorporación, había llevado al otra vez presidente Santana a solicitar de Isabel II la anexión a España en 1860, asegurando que expresaba la voluntad del pueblo dominicano. O'Donnell —entonces en el gobierno— apoyó dicha reincorporación, que se decretó por Real Orden de 19 de mayo de 1861.

La reincorporación originó en la República Dominicana una verdadera guerra civil. Al recuperar Narváez el poder, consciente del desgaste que para España suponía mantener esa situación, ya que se estaba llevando a cabo una verdadera conquista, en contra del pueblo de Santo Domingo, decidió —en contra de la opinión de la Reina— zanjar aquella coyuntura. Por fin, y después de un trabajoso debate en las Cortes se dictaba la Real Orden de 1 de mayo de 1865, por la que oficialmente se abandonaba la isla.

Naturalmente, existen diversos estudios sobre este tema ². La aportación de este trabajo se centra en el análisis de un punto de vista localista, sintetizando y criticando las informaciones que sobre esta cuestión recibieron los lectores de *El Norte de Castilla* —periódico diario de ámbito regional— que se empieza a editar en Valladolid en 1856.

¿Qué información sobre el abandono de la isla, y más en concreto, qué idea del protagonismo de Ramón Má de Narváez recibieron los castellanos viejos? Analizando los datos publicados en *El Norte* hemos procurado esclarecer más elementos de juicio que permitan formular o precisar la interpretación de un hecho histórico hasta ahora visto desde dos enfoques absolutamente distintos: el dominicano —imperialismo español y pugna política interior— y el español —campana de desprestigio del general moderado a la Unión Liberal de O'Donnell.

EL PROTAGONISMO DE NARVAEZ EN EL ABANDONO DE SANTO DOMINGO

Antes de glosar, criticar y valorar las informaciones de *El Norte* y el modo en que se presenta la responsabilidad de Narváez es necesario establecer unas referencias objetivas que traduzcan ese protagonismo. Por ello —muy brevemente— expongo los dos puntos de vista, español y dominicano.

1. PRECISIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN NARVAÍSTA DESDE EL PUNTO DE VISTA ESPAÑOL

El estudio más valioso a la hora de facilitarnos la definición de los hitos fundamentales en el proceso del abandono es el de Esteban de la Puente por una razón muy clara: se identifica la acción política con su gestor. Interrogándose sobre el auténtico grado de autonomía en la decisión de éste el autor parte de

una primera hipótesis. Por eso escribe "habitualmente se ha culpado a Narváez de promover ante las Cortes y la opinión del país el abandono de la isla... cabe, no obstante, preguntarse si la decisión del abandono debe imputarse única y exclusivamente a Narváez o hacer extensiva esa responsabilidad a la totalidad del partido moderado ³.

El estudioso se responde enseguida: analizando los pros y contras de la permanencia de España, la evacuación era evidentemente necesaria, "esta era la opinión del partido moderado, y Narváez se hizo eco de ella al día siguiente de su subida al poder ⁴ Por tanto, todas las órdenes que desde entonces se dictan, con la decisión del abandono tomada y asumida, deben ser interpretadas como la acción unitaria del gabinete y no como un gesto personalista de su Presidente. Desde luego, el general no eludió la responsabilidad que le correspondía como tal Presidente, pero existió el acuerdo común.

Narváez advirtió a Gándara de este propósito ya en octubre de 1864. La Real Orden de 10 de noviembre de 1864 pidiendo informes a las autoridades de Cuba y Santo Domingo sobre las consecuencias de la anexión, rebelión, estado y situación de la tropa, etc. no pueden atribuirse, de hecho, a una discordancia del gobierno a la línea señalada por el Presidente. Se trató de una imposición de la Reina. De la Puente llega a hablar de la actitud de Isabel II como "postura

empecinada... totalmente opuesta a cualquier proyecto de abandono ⁵.

Todo ello desencadenó la famosa crisis gubernamental de diciembre: Narváez no estaba dispuesto a transigir y dimitió con sus ministros ⁶ Novaliches no acepta la propuesta para formar gobierno. Istúriz no lo consigue, precisamente "por la actitud irreductible de los moderados en algunos puntos de política exterior, entre los que se encuentra la cuestión de Santo Domingo...⁷". La dimisión de éste movió a doña Isabel a recurrir de nuevo al militar granadino, con una evidencia política clara: "...la vuelta de Narváez al poder, venía a ser pues la cancelación de la aventura ultramarina que cuatro años antes había comenzado en Santo Domingo ⁸".

Con el apoyo expreso del gobierno —y el implícito de la Reina, que había accedido a su nombramiento— Ramón M^a de Narváez empezó a resolver la crisis dominicana a su estilo: "...no se esperó a recibir los informes solicitados ⁹..." y con las primeras órdenes de evacuación dictadas —devueltas a Cuba la artillería y las acémilas, fletados los navíos repatriadores de la tropa— se va a incoar y desarrollar un debate en las Cortes sobre la cuestión del abandono. El propio duque de Valencia pronunció un discurso al respecto ante el Congreso, el 7 de enero de 1865⁹. Su defensa del abandono fue brillante —expuso uno a uno los serios motivos que le impulsaban a mantener su firme decisión— frente a la debilidad argumental de los defensores de la anexión.

Comenta en este sentido Esteban de la Puente que don Ramón Má, poco amigo de trámites parlamentarios, y —podemos añadir que a resolución tomada fuera de las cámaras— "esperaba en su fuero interno escamotear el asunto... de la supervisión de las Cortes ¹¹". Pero no lo consiguió.

Tras solicitar para el Congreso los documentos de la anexión, cuya entrega se fue retrasando, el debate se abrió en marzo del 65. Ni O'Donnell ni Serrano estuvieron —como responsables de la reincorporación— a la altura de las circunstancias, descargando sus compromisos políticos en las circunstancias militares. El Partido Demócrata de Cánovas del Castillo adoptó una actitud intermedia. Silvela propugnó la evacuación sólo después de la pacificación, y la salvaguarda —en sus personas y bienes— de los dominicanos leales a España.

A este respecto, comenta Puente que "con Narváez en el poder este plan no era viable ¹²". Entre otras cosas —y eso es importante— por el descontento del país. Este malestar popular "fue la cuerda esencial que el gobierno supo hacer vibrar a la hora de defender su postura ¹³. El propio ministro González Bravo "manifestándose intérprete de la opinión pública ¹⁴ declaró en una sesión del Congreso que las madres de familia calificarían el abandono de "protector de la felicidad de la Patria y del bienestar de los pueblos ¹⁵". El gabinete Narváez asumía además la opinión pública europea.

Con estas últimas consideraciones, mi intención es señalar a Narváez como ejecutor del abandono, pero no como impositor de su criterio personal "artífice" le llama Puente. El general había evaluado muchas posturas y factores de conveniencia. Asumió la decisión como una acción política de partido, oportuna precisamente por el ambiente de desasosiego popular. Distinto es que la manera de llevarse a cabo la gestión sí correspondiera o materialice —por su personalismo— la intervención de don Ramón María.

2. LA VISIÓN DOMINICANA

La versión dominicana parte de la consideración de la anexión y el abandono como asuntos propios, generados en la isla: ni España, ni O'Donnell, Serrano o Narváez tuvieron mucho que decidir.

Para empezar, la anexión no fue voluntad del pueblo dominicano, sino interés programático de determinada fracción política. "El partido de Santana estaba constituido principalmente por los afrancesados o los anexionistas cuyo deseo primario era asociar la nación con una potencia extranjera ¹⁶. Rodríguez Demorizi afirma que "para evitar el aniquilamiento de nuestra hispanidad, Santana destruyó el Estado dominicano ¹⁷. Gérard Pierre Charles ¹⁸ identifica anexionismo con entreguismo: primero fue el entreguismo francés, después el español, y por último, con Báez en 1870, el anexionismo estadounidense.

Para Juan-Isidro Jimenes-Grullón ¹⁹ el anexionismo era un interés de la burguesía que coartó el naciente liberalismo, presentando como ideal nacional el suyo propio. La acción de Santana hace creer a Jimenes-Grullón que el estado dominicano era una ficción: el pueblo siguió al caudillo —Santana en este caso— frente a los intereses nacionales. El caudillismo se define como un síntoma de subdesarrollo espiritual, según este autor, mientras el "españolismo" era rasgo definitorio de lo que él denomina "clase preponderante". En todo caso, mientras en España se hablaba con inquietud del futuro de "nuestras" Antillas, peligrosamente próximas a convertirse en un "imperio negro", el antillanismo de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo había evolucionado desde un deseo emancipador común hacia un nacionalismo propio "especialmente en Santo Domingo por su lucha libertadora con Haití ²⁰".

En definitiva, estos ejemplos de los conceptos políticos vigentes en la República Dominicana en el XIX sirven para situar en su contexto real la cuestión del abandono. La reincorporación a España había sido circunstancial, así como los partidos o personalidades que tuvieron que ver con el inicio o el fin del proceso. Otros intentos anexionistas lo demuestran. Para entender la verdadera dimensión del problema hay que acercarse a la cuestión como muestra o síntoma de una profunda crisis de identidad. Del mismo modo para comprender el proceso paralelo español hay que abordarlo bajo el mismo prisma de pugna esencial: la España de las glorias pasadas frente a la regeneracionista.

EL ANALISIS LOCALISTA VALLISOLETANO A TRAVÉS DE *EL NORTE DE CASTILLA*

Los años 1844-1868 fueron en Valladolid una etapa marcada por la preponderancia de las clases medias. Este aspecto de la realidad histórica vallisoletana está perfectamente estudiado y definido por Almuiña Fernández ²¹. En un ambiente de expansión económica en torno a tres ejes —el ferrocarril, las harinas y las inversiones especulativas— los intereses materiales desplazaron a los políticos. El grupo social dominante rechazó los radicalismos de cualquier signo —explosiones populares o intentonas carlistas por citar alguno de los ejemplos de Almuiña— para adscribirse al moderantismo político. "A la hora de la verdad, sacrifican la libertad al orden ²²".

Sin embargo, a partir de 1854, Valladolid comienza a escapar de la influencia moderada el progresismo estaba desacreditado, así que los vallisoletanos, cuya situación es crítica en algunos aspectos ²³, prestan desde entonces apoyo a O'Donnell y su Unión Liberal. Triunfa la revolución de 1854 ²⁴.

Los años inmediatamente posteriores evolucionaron dentro de lo que Celso Almuiña denomina "el desarrollismo". Los factores definitorios de esa tendencia, o los vectores que traducen la realidad provinciana de ese tiempo serían un

positivismo pragmatista —los intereses materiales antes mencionados, la revolución de los transportes, el ferrocarril, el canal de Castilla... contribuyeron a consolidar esta mentalidad—, la revolución de las comunicaciones —prensa, correos...— y los cambios en la estructura de la propiedad desde la aplicación de las leyes desamortizadoras de Madoz y Mendizábal.

Además, Valladolid se configura como núcleo de finanzas, destacando el protagonismo del Banco de Castilla y algunas sociedades de crédito fueron unos años de inversión de capital extranjero en la ciudad, dentro de las líneas de una política internacional de altos vuelos. En un momento europeo muy concreto —el segundo imperio francés y la Inglaterra colonial— se puede hablar con toda propiedad de un neoimperialismo español. Pero las aspiraciones de la capital provinciana eran más modestas: la primera exposición castellana y la llegada de la primera locomotora procedente de Venta de Baños (Palencia) son signos del papel de cabeza regional que Valladolid está asumiendo.

1. VALLADOLID 1860-1865: CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE DIFUSIÓN DE "EL NORTE"

¿Cómo era el Valladolid por el que cada mañana circulaba *El Norte*? Puede hablarse de una sociedad impulsada por la burguesía harinera, y de un panorama político dominado por los unionistas: en esos años la alcaldía va a estar ocupada por Nemesio López, y Juan Singler Cástor Ibáñez de Aldecoa será el gobernador civil y los unionistas Pimentel y Reynoso serán los diputados.

Es una sociedad pujante, con movilidad financiera. El sector bancario es la base de las dos actividades económicas fundamentales: el ferrocarril y las harinas. La agricultura, en cambio, apenas evolucionará, estancada en el monocultivo cerealístico extensivo.

Sin embargo, este clima de autosuficiencia, engrimiento y hasta profecía escéptica sobre el siglo XX en favor del XIX va a venirse abajo ante la increíble catástrofe financiera que sufrió la ciudad de 1864. La quiebra del Banco de Valladolid, la falta de solvencia de varias sociedades de crédito, hace que se cierren los puntales imprescindibles para el despegue económico. La capital —que es sede metropolitana, tiene una prestigiosa Universidad, y es núcleo militar importante, al ser capitán general— padece una importante crisis, que desencadena las tensiones sociales entre grupos de intereses contrapuestos. El diagnóstico político que hace Almuña es muy gráfico: "Valladolid se convierte en una ciudad imposible ²⁵ "o también" el baile de autoridades... nos autoriza a hablar de ingobernabilidad ²⁶. Entre mediados de 1864 y 1865 serán gobernadores civiles sucesivos Lozano Dacarrete, de la Fuente y Ureña.

Mientras tanto, Ramón Má de Narváez se había hecho cargo de la presidencia del gabinete ministerial, en septiembre de 1864. Ureña será el hombre encarga-

do por el gobierno de estabilizar la situación vallisoletana. Comenzaron las medidas contra los protagonistas de la radicalidad política. Entre otros deportados figurará el propio Francisco Miguel Perillán, propietario "del principal periódico de la región, *El Norte de Castilla*"²⁷, exilado en Cádiz. No obstante, su línea de opinión se mantendrá en el diario gracias a un testafarro, Luis Polanco. *El Norte* se hace eco del antinarvaísmo vallisoletano: "Son los sicarios del gobierno central los que aplastan las libertades vallisoletanas..."²⁸.

Además de la crisis económica y política, hay otros sucesos que conmueven la opinión pública local y regional: las quintas de sangre que van costando las guerras desencadenadas en el exterior, por la Unión Liberal, entre 1858-1863 y en el 65, un brote de cólera... Cuando Valladolid está sumida en estas circunstancias se va a producir el desenlace político de la cuestión dominicana.

2. "EL NORTE DE CASTILLA" Y SUS VINCULACIONES IDEOLÓGICAS

*El Norte de Castilla*²⁹ "Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil, Diario de Valladolid" como se tituló desde 1861 hasta el 28 de abril de 1866— era un diario al servicio de un grupo económico, la burguesía media y alta, gestora del florecimiento ciudadano, por lo que desde el principio tuvo respaldo y prestigio en la capital y se fue convirtiendo en el primer diario a escala local y regional.

Podría definirse como católico, con un velado anticlericalismo antinarvaísta y antimilitarista. Su director fue, entre 1860 y 1865, y en identidad ideológica con Perillán, Luis Polanco.

2.1. Vinculaciones ideológicas de *El Norte de Castilla*

A partir del momento en que los unionistas llegan al poder, *El Norte* va a sufrir la censura. Por falta de tiempo y originales, y para no complicarse la existencia la dirección del periódico optó por el sistema de espacios en blanco. Hasta tal punto se extremó la vigilancia de la fiscalía vallisoletana que Almuiña habla de "puntillismo"³⁰. Al ser nombrado Ibáñez de Aldecoa gobernador civil por los unionistas comenzó una etapa pacífica. Los problemas empezaron cuando *El Norte* criticó el proyecto de Ley de Prensa.

Como ya he dicho, el diario vallisoletano no tenía un carácter político, por tanto, aquel análisis no era de su competencia. Sin embargo, ante algunas afirmaciones excesivamente fuertes, ante la propia realidad local, y en pro de una información veraz se ve impelido a tomar una decisión: o adquiere carácter político o informa sólo del tiempo. Ninguna de las dos posibilidades se hicieron realidad. La redacción se empeña en ofrecer una información arriesgada en el terreno político, pero el diario no adquirirá oficialmente el talante de "político" hasta después de 1865.

No obstante, *El Norte* se mezcló en la rivalidad que agitaba la provincia. " Con razón o sin ella. ..se enfrenta a un poderoso grupo ideológico...³¹" ó también "es el primer periódico vallisoletano decimonónico contrario a un poderoso grupo de presión ³². No hay que olvidar que Perillán era un activista del progresismo.

La reacción en los medios oficiales es inmediata: a partir de entonces Almuiña habla de "inquina ³³" de Aldecoa hacia el diario. Algunos "le dan incluso por muerto ³⁴".

Todo ello obliga a precisar la tendencia ideológica del periódico: por convicción de sus inspiradores —Perillán y Polanco— se siente progresista se subtitula "diario liberal" da cancha informativa al partido demócrata sin embargo cito textualmente, a Almuiña: "la doctrina oficial del *Norte* tiene que ser la unionista. Estamos ante un caso claro de imposición oficial: una prensa joven ante un gobierno fuerte ³⁵"

En definitiva, lo que es interesante resaltar es que *El Norte*, más que por odonnellista convencido es conocido como antinarvaísta declarado. De hecho, cuando O'Donnell regrese al poder, en junio del 65, "El Norte, antinarvaísta declarado siente cierto alivio ³⁶", como escribe Celso Almuiña.

Un matiz que añadir a esta posición contraria a Narváez es el carácter antimilitarista de la redacción e inspiradores del diario. Idea que se advierte con claridad, por ejemplo, en el editorial del 19 de julio de 1863 ³⁷, titulado "El elemento militar". Allí se puede leer lo siguiente: "Los militares deben reducirse a su estricta misión y no invadir competencias que no les son propias y para las cuales no están preparados...³⁸". Un prejuicio manifiesto a tener en cuenta a la hora de valorar la información sobre el general Narváez.

¿Qué otros factores pudieron influir, es decir, que otras cuestiones de principio hay que considerar para objetivar la información que nos interesa sobre el abandono de Santo Domingo?

2.2. Posibles factores de influencia en la información dominicana de *El Norte*

En general me ha parecido necesario tener en cuenta dos elementos de juicio: el tratamiento de otros temas americanos y la política intervencionista de otros países, y el propio rigor informativo del periódico.

— Tratamiento de otros temas americanos y de la política intervencionista.

Un tema abundantemente tratado en *El Norte* por su lógica conexión con los intereses locales y regionales en el plano económico, es la situación de las Antillas. Las islas, Cuba especialmente, conformaban el mercado harinero castellano. En las páginas del diario se denota una auténtica preocupación, de origen localista, que a mi juicio lleva a desenfocar, por ejemplo, un conflicto de la envergadura de la Guerra de Secesión. Añado dos párrafos que ilustran esta afir-

mación: "Las apetencias de Inglaterra sobre las Antillas vienen de antiguo pero no representan realmente ningún peligro otra cosa sería una nación fuerte, das las ex-colonias de Norteamérica ³⁹". Y sobre el mismo asunto, otro comentario: "Lo que realmente interesa es que el Norte no se imponga para que no llegue a formarse esa temida nación en las puertas del mercado harinero castellano ⁴⁰".

Evidentemente, el no entrar a juzgar la cuestión esclavista, hace ver que *El Norte de Castilla* se limita —al menos en este caso— a un análisis explicable sólo desde la perspectiva localista, socioeconómica, para la que informa Las presiones de los harineros existieron, indudablemente, del mismo modo que se aprecia ese desplazamiento de otros intereses frente a los materiales, que en la vida cotidiana se ha ido cristalizando en la mentalidad desarrollista. Por eso es preciso tener en cuenta lo que podría definirse como versión local —es decir, en dimensiones reducidas o parciales— procedente de convertir el propio campo informativo en determinante de las informaciones. ¿Dónde se sitúa, en este círculo vicioso de interrogantes e intereses mezclados, el talante progresista y activo de Perillán y Polanco?

Otro punto del que se escribe bastante y del que se extraen interesantes conclusiones es el modo de presentar dentro de un panorama intervencionista internacional, el neoimperialismo español: Cochinchina, Marruecos, Méjico, y la Guerra del Pacífico son las grandes aventuras intervencionistas españolas en la década que nos ocupa. En el trasfondo informativo se recogen también otros proyectos calificados de "imposibles": Gibraltar, la unidad ibérica, la segunda intervención norteafricana, etc.

El Norte es imperialista, así que contribuye a crear un ambiente de entusiasmo neoimperialista, que en definitiva responde al intento de forjar una imagen nacional que capacite a la opinión pública para superar "todo complejo de inferioridad y frustración engendrado en la etapa anterior ⁴¹". Presenta esta política expansionista como origen de una actitud de recelo de las repúblicas hispanoamericanas, que temen ser de nuevo anexionadas. De hecho esta idea se transpara en la información de *El Norte* sobre el abandono.

De todos modos, el caso dominicano es diferente, dentro de esta tónica general, ya que la anexión del 61, para empezar, se describió en el diario castellano sin ninguna energía ⁴², al revés de lo sucedido, por ejemplo, con el desembarco de Prim en Veracruz, junto a ingleses y franceses en 1862, que, al decir de Almuíña, "desata el orgullo de ser español ⁴³".

A pesar de responder a esa estrategia de la Unión Liberal, que pretendía una política exterior de re-prestigio, en *El Norte*, y en general en la opinión pública española existe bastante desconcierto respecto a la anexión. ¿Cuál es su carácter? Al comentar la información que sobre el neoimperialismo da *El Norte*,

Almuiña se pronuncia con timidez, apenas menciona el caso dominicano en su estudio y escribe "y en cierto modo Santo Domingo...⁴⁴". Porque no fue exactamente intervencionismo, ni exactamente imperialismo.

Además, en una sociedad desarrollista, las "glorias patrióticas" chocan con los intereses locales. Las "causas perdidas" no tienen buena acogida. Naturalmente, este clima pesará en la información dominicana de *El Norte*.

—Rigor informativo del diario vallisoletano.

Además de las presiones que, procedentes de los grupos de presión ideológica con capacidad de acción, sufre la orientación informativa del periódico hay que tener en consideración que, en una sociedad provinciana como la del Valladolid decimonónico, la libertad de información es prácticamente imposible desde el momento en que se involucran los intereses personales de propietario, director y redactores con la propia realidad ciudadana que debe ser presentada a los lectores y lógicamente es difícil que esto no afecte a la veracidad y exhaustividad de las noticias.

Aunque pueda parecer increíble, después de la quiebra del 64 el lector medio de *El Norte* podía seguir creyendo en el florecimiento inversor porque en el periódico el tema ni se menciona. "*El Norte de Castilla* (por las vinculaciones existentes, Luis Polanco es la clave) se niega incluso a tocar el tema y su prestigio decae vertiginosamente ⁴⁵". En torno a marzo-abril de 1865, fechas que nos interesan, "cuando la crisis está en pleno apogeo a nivel informativo... *El Norte* rellena sus páginas con artículos sin el más mínimo interés en relación con el

affaire local ⁴⁶. Se pueden leer largos artículos sobre "Las Cárceles" (I, II, III...); la virtud la educación de la mujer la enseñanza primaria (I, II, III...). Si nos guiamos por el diario de finales del 64 al 66, no pasó nada.

La prensa vallisoletana le tacha de "desprecio informativo" o de encubrimiento... el periódico sufre las puyas de los francotiradores cáusticos y satíricos de *La Murga*, *El Fandango*, *El Duende*... lo que origina un verdadero decrecimiento en el prestigio y la tirada de *El Norte de Castilla*. En abril la crisis llega a tal extremo que el día 17 el periódico no sale. Mientras, en las Cortes se debatía el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo.

EL ABANDONO DE SANTO DOMINGO EN *EL NORTE*

1. LO QUE LEYERON LOS CASTELLANOS

Las primeras informaciones que sobre este tema pudieron leer los castellanos datan del 6 de diciembre de 1864. En un extracto incluido en la sección "Madrid, Correo del ..." (en este caso del 5), tomado en *La España* se adelantaba el rumor de un artículo de Prim combatiendo radicalmente la idea del

abandono ⁴⁷. No obstante, pasaron las semanas sin que en la capital provinciana se supiera más. Hasta que se produjo la dimisión generalizada del gabinete, sabida en Valladolid con un día de retraso.

El sábado 17 de diciembre los lectores se enteraron de las múltiples dimisiones. Se refleja la causa con rigurosidad: "El ministerio disiente de la Reina en la cuestión de Santo Domingo ⁴⁸". Y tomado de *El Gobierno*, se decía que "el ilustre duque de Valencia y sus dignos compañeros han procedido con una abnegación, un respeto y un escrúpulo a las prácticas constitucionales que les honran sobremanera ⁴⁹". De *La Época* tomaron los redactores el diálogo entre doña Isabel y Narváez: el gobierno estaba decidido a la evacuación, mientras la Reina reclamaba un debate en las Cortes, para no imponer una predeterminación exacta: "SM se niega a acceder a lo que el gobierno propone de que se abandone la isla Española⁵⁰". En *La Política* se insistía en la oposición real a un problema prejuizado. Curiosamente, en las líneas reproducidas de *El Reino* no se nombra siquiera Santo Domingo. En cambio, el punto de vista de *El País* —en segunda página de *El Norte*— es "original". El gobierno quería dimitir y buscó una disculpa por eso "el gobierno propone a Su Majestad el abandono de la isla, bien seguro de que no sería aceptado ⁵¹". Cuando Isabel II exigió el debate en Cortes, todo el gobierno dimitió.

Desde luego, *El Norte* —a través de "Madrid. Correo del 14"— se hace eco de lo fundamental del asunto del abandono. Santo Domingo figura entre "las cinco cuestiones gravísimas a resolución del nuevo ministerio" ⁵²: o "la Unión Liberal es el partido menos llamado en este momento para regir el país mientras no tenga una solución a la cuestión.." ⁵³. Se barajaba el nombre de Narváez —si Novaliches formaba gobierno— como presidente del Senado se concretaban las cifras necesarias para cubrir los gastos ocasionados por la guerra civil en la isla: doce mil soldados y ocho mil acémilas. Naturalmente, "la opinión pública era anoche favorable al abandono...⁵⁴".

Los días siguientes *El Norte* reflejó los intentos de formar gabinete: las conversaciones entre Isabel II y Novaliches, Lersundi, Istúriz, citando variadas opiniones. Según *Las Novedades*, la posibilidad de un gobierno de Pavía había fracasado por "la buena inteligencia entre el general Pavía y el duque de Valencia, habiendo prometido el primero seguir la misma política que su antecesor ⁵⁵".

Tras el fracaso de Istúriz, Narváez fue llamado a Palacio. La Reina "examinando detenidamente la cuestión causa del desacuerdo entre la Corona y los ministros... manifestó al duque de Valencia que vería con placer que retiraran sus dimisiones ⁵⁶".

En la página 2 del día 18 se reprodujo íntegro un telegrama llegado a la redacción la noche anterior con las últimas noticias madrileñas: "Después de varias

innovaciones fracasadas ha retirado su dimisión el gabinete Narváez. Queda así resuelta la crisis ⁵⁷ⁿ.

El Norte, de todos modos, comenta o trata la resolución con una extraña inconcreción. Además de divulgar el parco mensaje telegráfico, el miércoles 21 se recogía en segunda página como doña Isabel había convocado un Consejo de Ministros extraordinario, los días 19 y 20 pasados del primero se decía —sirva como muestra de esa actitud lacónica— que "sin tratar en concreto ninguna cuestión se tocaron todas las más graves péndientes y quedó demostrado el perfecto acuerdo que existe entre la reina y los consejeros ⁵⁸ⁿ; del segundo, que "se han adoptado medidas de importancia ⁵⁹ⁿ.

En su discurso de apertura de las Cortes, ante el Senado, Isabel II mencionó el Perú, Méjico, Nicaragua, Guatemala, Argentina, Chile, Oriente, la unidad ibérica. Pero, continuando en esta línea de extraña diplomacia, ni siquiera nombró Santo Domingo.

Los números de *El Norte* correspondientes al mes de enero son desde luego los que proporcionaron a los lectores mayor información. El día 2 se recogían los rumores sobre lo discutido en la Junta Consultiva de Guerra: tan sólo el Marqués de la Pezuela tenía motivos militares para oponerse al abandono los demás se habían pronunciado a favor ⁶⁰. Se asimiló como propia la propuesta de *La Epoca* de "una decisión rápida", ya que había transcurrido un año desde la última solicitud de refuerzos para las tropas destinadas a la contienda dominicana. Por su parte, y según *La Unión Política*, periódico de la oposición, "han dicho que el duque de Valencia cansado de luchar... está resuelto a dejar el poder a la menor dificultad ⁶¹ⁿ; aunque desde luego el gobierno estaba decidido a incoar con diligencia el debate en las Cámaras. *La Soberanía Nacional* había invitado al gabinete, desde sus páginas, a hacerlo así, abriéndose una discusión que debía caracterizarse por la claridad. *El Norte* apostillaba que "los que se interesan por la gloria y la prosperidad de la nación son los que no quieren que allí se consuma estérilmente la sangre de nuestros soldados y los recursos de nuestra Hacienda ⁶²ⁿ.

De nuevo llamaba la atención sobre el problema el diario del 4 de enero, en estos términos: "Italia, el Perú, Santo Domingo... cada una de estas cuestiones pone a prueba el talento, el tacto, la prudencia de nuestros gobernantes un mal paso... acaso pudiera comprometer nuestros intereses internacionales ⁶³ⁿ. Enseguida se insertaba una proclama regeneracionista: se trataba de demostrar a Europa que "España es realmente una nación regenerada y vigorosa ⁶⁴ⁿ. Por otro lado, se aseguraba —y así lo leyeron los castellanos aquel día— que estaba para empezar el debate en el Congreso.

La Junta Consultiva de Guerra ⁶⁵ había concluido —es ya la información del 5 de enero— la lectura de los documentos pertinentes sobre Santo Domingo se iba

a discutir y redactar el informe solicitado por el Gobierno de Narváez. El lunes 9 se concretó el resultado de la votación en la Junta: trece a favor sobre diecisiete votantes.

El martes 10, un comentario sorprendente: Martín de Carramolina, presidente de la Comisión del Mensaje pidió a la Reina ciertas explicaciones. Quería saber si cuando aludió a la Monarquía en toda su extensión "se refería a la insurrección de Santo Domingo y a la decisión que se atribuye al gobierno... de proponer a las Cortes el abandono de aquella provincia ⁶⁶", es decir, vino a increparle por su habilidad para eludir una cuestión fundamental.

Fue entonces cuando realmente el tema acapara primera plana en *El Norte*: el 10 de enero, en cuyo número se reproduce íntegro —tomado del Diario de Sesiones— el discurso de Ramón Má de Narváez. Vestido de uniforme, subió a la tribuna y dio razón de los motivos que habían inducido a su gabinete a promover el abandono: las pérdidas humanas, inútiles, el despilfarro del Tesoro Público la necesidad de una imagen moderada, no agresiva en América y Europa el verdadero sentido del patriotismo, con unas referencias pragmáticas el hecho evidente de que la anexión fue contra la voluntad del pueblo dominicano, hasta tal punto que lo que se realizaba en la isla era una guerra de conquista, y sólo se podría mantener como territorio español con una ocupación militar. Después de su brillante argumentación, presentó el proyecto de ley correspondiente, que constaba de dos artículos. Por el primero se derogaba la Real Orden de 19 de mayo de 1861 —la de la reincorporación— por el segundo se autorizaba al gobierno a dictar las órdenes pertinentes a la mejor ejecución de esa ley. Firmaba el texto a debatir el Duque de Valencia ⁶⁷.

Los días posteriores las noticias se centran en la reacción producida en los diversos medios políticos. Se habla en *El Norte* —en líneas de *Las Novedades*— de la posible dimisión del ministro González Bravo porque había votado por la permanencia cuando la Unión Liberal estaba en el poder ⁶⁸; o también, de *La Época*, se dice que los partidarios y adversarios de abandono o permanencia se destrozan en las Cortes, olvidando la trascendencia de este asunto para la buena imagen de España en Europa ⁶⁹. Además, después de este peligroso antecedente, "qué ocurrirá en Cuba?" ⁷⁰. Incluso el viernes 13 de enero en el editorial aparece un artículo titulado "La América de 1864" ⁷¹ que —en su análisis— se detiene en la rebelión dominicana. Acto seguido —era un recurso típico de la redacción— se insertan las primeras medidas para la evacuación: se suspende el envío de contingentes militares, pese a que llegan de continuo peticiones voluntarias de destino a la antigua Española se rumoreaba además que Lincoln y Gécford negociaban la "supremacía negra" en Santo Domingo.

¿Otras cuestiones que el periódico vallisoletano recogió en enero de 1865? La autodefensa del Duque de Valencia, acusado por Calderón Collantes de impul-

sar el abandono exclusivamente para desprestigiar a O'Donnell ⁷² el regreso del embajador en París, Alejandro Mon, con la única finalidad de impedir la decisión gubernamental ⁷³; la explicación de los generales Enrique O'Donnell, Valentín Ferraz y Facundo Infante, quienes —como miembros de la Junta Consultiva de Guerra— votaron contra el abandono ⁷⁴; el 19 se desmiente la rendición de los rebeldes ⁷⁵. *El Norte* da un paso al frente cuando se permite publicar que "la opinión general de las personas sensatas que componen la mayoría del público se ha pronunciado muy decididamente a favor del proyecto propuesto por el gobierno para el abandono de Santo Domingo" ⁷⁶. Por último, dio cabida a la propuesta de Miraflores de marcharse de la isla sólo después de haberla pacificado ⁷⁷.

La información de comienzos de febrero fue, tal vez, la más comprometida que el periódico castellano dio sobre este tema. El día 1 censuraba la postura de otro diario, con verdadera dureza. Decía así: "Un nuevo periódico", *El Pabellón Nacional*, habla en su primer número de la cuestión de Santo Domingo de una manera tan franca y resuelta que más parece querer embaucar con sus exabruptos que ilustrar la opinión con sus razones... el abandono de Santo Domingo, propuesto por el ministerio (ponemos algún ejemplo de esos exabruptos) 'es un rasgo insigne de debilidad, una cobarde adulación a los intereses de pandilla con desprecio y mengua de los de la Patria' ⁷⁸. Y para su asombro —casi dentro del sensacionalismo— los vallisoletanos pudieron leer —ignorando de qué periódico puesto que en esta ocasión *El Norte* no cita su fuente— que "hasta la gente de color, esa raza cuya mancomunidad con la especie humana ponen en duda algunos fisiólogos se muestra más previsora y más patriótica que el ministro español" (refiriéndose a González Bravo) ⁷⁹.

Con más sentido común, después de estas informaciones polémicas de otros órganos informativos, *El Norte* acoge otras intervenciones políticas: "La cuestión debe plantearse viendo si nos conviene ó no ⁸⁰"; "España no abandona Santo Domingo por tener a 150.000 negros ⁸¹".

Durante el resto de febrero el diario presenta a sus lectores de modo fidedigno la gestión militar, administrativa y parlamentaria, sin entrar en críticas o análisis programáticos: se examinaron los documentos en el Congreso se produjo un tumulto popular en Puerto Rico a causa de la inminente evacuación llegó el informe de Gándara ⁸² en el que se comentaba la cuantía que supondría la conservación —800.000 reales anuales—, etc. Todo lo supieron los vallisoletanos eso sí, con el consabido día de retraso.

No se privaba la redacción de incluir, de vez en cuando, ciertos golpes de efecto psicológicos, para popularizar la decisión gubernamental. Por ejemplo, el 14 de febrero se decía que "el país, lo que desea es libertarse de una carga que pesa grandemente sobre nuestro presupuesto y nuestro ejército... el país lo que

desea es concluir con ese espíritu guerrero y con esas empresas conquistadoras y aventureras que sólo entrañan un gran peligro para nuestro porvenir y nuestros intereses" ⁸³. Unos días después, otro no menos significativo, hablando de la terrible situación peruana: "Si a esto se añade que con el abandono de Santo Domingo volverá la metrópoli a disponer de los sobrantes de ultramar... es casi seguro que dentro de seis meses habrá cambiado por completo el estado de las cosas ⁸⁴. La prosperidad económica era una oferta tentadora.

En marzo, la crisis sufrida por el propio periódico -como ya señalé— se deja sentir. Desde el día 1, en que el gobierno decide salvaguardar a los dominicanos leales con ciertas garantías y se comunica la petición de los rebeldes para que España se marche de la isla, no se publica una sola letra sobre la cuestión hasta el 24 de marzo, sin olvidar que mientras se está discutiendo el proyecto de ley.

En los cuatro últimos números de *El Norte* de marzo del 65 los informes dominicanos son parcos y poco expresivos. Arrazola contestó a Serrano sobre la intención del gobierno de abandonar aunque triunfara la contrarrevolución ⁸⁵. Se desmintió —con un texto de *La Correspondencia*— el rumor de que los grandes propietarios cubanos se estuvieran trasladando a Europa con sus caudales antes de que las Antillas se convirtieran en un imperio negro: "...la negra perspectiva de este cuadro no tiene nada más notable que su falta de verdad ⁸⁶.

Un párrafo dedica *El Norte de Castilla* al general Narváez —a través de *El León Español*: "El abandono de Santo Domingo ha sido un verdadero sacrificio de parte del duque de Valencia, militar pundonoroso, a quien duele como al que más esta medida y no habiéndose decidido a tomarla sino después de serias reflexiones y de convencerse profundamente de su imprescindible necesidad ⁸⁷.

Por último, el día 31, y como muestra de la predeterminación extracameral del desenlace, el redactor introduce un fragmento del Diario de Sesiones bastante significativo. Se describía la llegada a las Cortes del ministro de Estado, "comenzando por hacerse cargo de la soledad que reina en el Congreso donde apenas se cuentan 20 diputados precisamente en el momento en que se debate la importante cuestión del abandono de Santo Domingo ⁸⁸. Esa tremenda falta de interés obedecía según el periódico a que "la cuestión está prejuzgada ⁸⁹.

La información de abril reproduce meramente trámites: el día 3 llega al Senado el proyecto de ley ⁹⁰ el 13 se leyó el dictamen de la comisión designada en esta cámara para estudiarlo, que fue favorable el 20 el editorial vuelve a ocuparse del tema ⁹¹ comentando el pronunciamiento al respecto de la comisión, y sus motivos: desde todo punto de vista era conveniente, y desde ninguno iba a ser perjudicial para Cuba y Puerto Rico. Después de glosar una breve historia de Santo Domingo desde Ryswick, se hacía una verdadera apología del abandono basada en que ahora lo patriótico era evitar una inútil sangría en todos los sen-

tidos. Precisamente por eso la comisión había suscrito el proyecto de ley firmando a favor el 11 de abril del 65.

Los dos miembros de la comisión que disintieron, presentaron otro proyecto de ley con un único artículo de autorización al gobierno para restablecer la paz en Santo Domingo con las medidas que viera oportunas ⁹². y de acuerdo al espíritu de la Real Orden de 19 de mayo de 1861.

Los días 27, 28 y 29 son brevísimas reseñas lo que *El Norte* ofrece a su público. Y por fin llega el 1 de mayo, fecha en que se dicta —firmado por Isabel II y el general Narváez— el Real Decreto por el que se abandona oficialmente Santo Domingo. Como era lunes *El Norte de Castilla* no salió. Además, el decreto se divulgó con fecha del 3 de mayo, por lo que cabía suponer que aparecería en el diario provinciano tal vez el 4 ó el 5... cosa que no ocurrió. No sólo no hubo grandes titulares, ni primeras planas, sino que el mismo día 5 los sorprendidos vallisoletanos comentaron las primeras manifestaciones de la evacuación de las que *El Norte* iba dando cuenta, sin tener noticia de que la decisión era oficial. Hacía tres días que había vuelto a existir la República Dominicana, gracias a la brillante gestión de Ramón Má de Narváez.

2. VALORACION CRITICA DE LA INFORMACION DE "EL NORTE DE CASTILLA"

El material estudiado está formado por las noticias que en torno al abandono de Santo Domingo y al protagonismo de Narváez publicó *El Norte*, en una etapa de firme censura. Algunas, escritas por miembros de su redacción otras, tomadas de periódicos madrileños de tintes políticos diversos, generalmente con el origen explícito de las mismas. Sin olvidar las vinculaciones ideológicas del periódico, anteriormente definidas: verdaderamente progresistas, oficialmente unionistas, radicalmente antinarvaístas.

Como consideraciones generales podrían señalarse algunos rasgos definitorios de una evolución global de la información. Se detecta una progresiva disminución en el entusiasmo, exhaustividad y calidad informativas. A la crisis gubernamental de diciembre de 1864 —cuyo detonante fue el abandono— se le concede una importancia materializada en el número de páginas, días y columnas. Hecho lógico, entendiendo que la dimisión del Presidente, y todo el gabinete en pleno tenía una trascendencia evidente en la vida local y nacional. Seguidamente se acoge en toda su extensión, tras la crisis, el discurso del Duque de Valencia cuando se inicia el debate en las Cortes el extraño silencio de Isabel II en su mensaje, etc. Sin embargo, a partir de febrero comienza a notarse el desinterés —que no era sólo del periódico, sino de la nación, e incluso de los propios políticos— no sólo cuantitativo sino cualitativo. Es cierto que el diario vallisoletano no era político que hay que leer entre líneas sus intenciones e ironías, su información, cuando presenta al lector unos ú otros párrafos de

unas u otras fuentes. Concorre además el descrédito en que cae a consecuencia de su propia crisis, que estalla justo en marzo del 65. Pero ese desinflamiento informativo debe tener, además, otras explicaciones.

El Norte expone de modo fidedigno ⁹³ toda la tramitación parlamentaria, generalmente con fragmentos del Diario de Sesiones. Pero no opina, no valora, no critica ni analiza. Va perdiendo la carga política con que aderezaba y espoleaba la opinión de los vallisoletanos en los últimos meses del 64, para presentar las gestiones terminales de la cuestión de Santo Domingo como una mera evolución administrativa previsible —distinto es que el abandono estuviera prejuzgado— desde el punto de partida que tuvo. Paso a paso se señalan las intervenciones de partidarios y detractores como una información aséptica, esquelética, vacía de apoyos o censuras políticas, de talante positivista, impersonal. La evolución del proceso se va entendiendo progresivamente como independiente de su artífice.

El diario vallisoletano en lo que podríamos llamar la fase informativa intensiva —contando con que no se hacía periodismo de opinión, y con la escasez de medios técnicos— presenta, de otros periódicos, informaciones valoradas, diversas posiciones a partir de marzo cae en la visión unitaria, *El Norte* no da pasos en falso, ni siquiera en sus editoriales, actitud que no cuadra con el progresismo activista de Francisco Miguel Perillán y Luis Polanco. No arriesga, excepto en alguna ocasión en que acoge exageradas referencias a lo absurdo del abandono —cosa que contradice su propio planteamiento del problema— tal vez por cubrir las apariencias de periódico unionista.

No aparece en ningún momento el punto de vista dominicano. Las noticias de Cuba, de interés local por las relaciones comerciales, tenían su lugar propio en *El Norte* en la sección "Correo de la Habana". Podrían haberlo tenido también las de la antigua Isla Española.

Sin embargo, a través de una información decimonónica y feliz se detecta tan ciertos trucos de la redacción para acercar al lector a la cuestión del abandono con una opinión implícita. Son los golpes de efectos psicológico —ya he puesto algún ejemplo de aparición, a columna seguida, de noticias que mueven al receptor del mensaje a asimilar lo que se le propone— pero querría citar aquí, por lo gráfico, uno de *El Norte* del sábado 21 de enero de 1865. En la página 2, columna segunda se trata de cómo los documentos remitidos por Gándara hacen ver que la anexión fue contraria al deseo del pueblo. Bien. Pero es que en la columna cuarta aparece —en "Correo de provincias"— una nota necrológica, que decía así: Con el mayor dolor hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de otro hijo de esta heroica villa [se refiere a Bilbao], arrebatado a los 39 años de edad, en la mayor robustez y cuanto tal vez hubiera sido su vida preciosa a la Patria y a la Reina...⁹⁴. }Qué interés local podía tener la muerte de

Cosme Rodríguez Santibáñez, traída al pie de la letra de *El Correo de Bilbao*? ¿Por qué *El Norte* acentúa el dramatismo de este suceso exponiendo toda su carrera de armas, y detallando sólo al final que no había muerto en el frente sino de disentería? El caso de este soldado bilbaíno se instrumentaliza para mover implícitamente a la opinión pública a favor del abandono. ¿Por qué implícitamente? Porque *El Norte* estaba haciendo una política antiunionista, no defendió un patriotismo trasnochado ni juzgó la cuestión desde su habitual, más o menos forzado por la censura, talante imperialista.

Respecto a los conceptos históricos, filosóficos e ideológicos que generalmente se barajan en los análisis del abandono dominicano aparecen todos a lo largo de las noticias y consideraciones de *El Norte de Castilla*. Se habla de la política de desprestigio a la Unión Liberal de un patriotismo nostálgico de glorias pasadas de la imagen moderada que España debe dar en América y Europa, pero quiero destacar dos factores importantes: el regeneracionismo y la cuestión racial.

El racismo, el pánico al imperio negro, está siempre desprestigiado en las páginas del periódico vallisoletano, cuando menos —tal vez no en sí— por lo irrealizable y utópico de aquellos increíbles vaticinios. Sin embargo, el antillanismo español, esa referencia vigorosa a "nuestras Antillas" como reserva y demostración de la vocación histórica de España implica una superioridad de los intereses comerciales sobre los humanos, salvando las lógicas diferencias de sensibilidad social que nos separan. Me refiero al planteamiento de confianza en la victoria del Sur.

Probablemente esa falta de idealismo sea un síntoma más de la mentalidad desarrollista definitiva de aquella etapa vallisoletana e incluso de un pragmatismo generado no sólo por las tendencias del pensamiento finisecular del XIX español sino de modo más inmediato por la crisis de identidad que los ciudadanos sufren precisamente por la visión idealizada de un desarrollismo fracasado a posteriori.

En todo caso, el antillanismo como muestra del peso de la identidad histórica se concentraba en Cuba y Puerto Rico. La trayectoria dominicana había sido diferente, y en cierto modo, afectó en mucho menor grado a la opinión pública general. De hecho la anexión, en *El Norte*, se trató sin mucho entusiasmo y el abandono llegó casi inevitablemente, con resignación. Siendo, como era, un presagio o anticipo del 98 no tuvo ni muchísimo menos esa trascendencia sobre la conciencia e identidad nacionales.

Pienso que aquí está la clave de la postura de *El Norte*. Su actitud es claramente a favor del abandono, siendo como era —al menos en teoría— un diario unionista y antinarvaísta. ¿Por qué? El fracaso del desarrollismo afectó en carne propia a los hombres de *El Norte de Castilla*. De ese desengaño surge un verdadero regeneracionismo, un regeneracionismo pragmático: era preciso abandonar

un proyectismo idealista por un realismo de progreso, por un realismo de logros concretos, contabilizables, tranquilizantes. En un momento histórico de crisis de identidad nacional, la mentalidad economicista estaba cuajando peligrosamente.

El equipo inspirador de la ideología de *El Norte* tuvo que elegir. Desde su regeneracionismo la conveniencia del abandono estaba clara, pero había que pensar el modo de paliar la atribución del éxito al general Narváez, así como declaraciones narvaístas en el periódico. Tal vez por eso, además de por otras causas meramente domésticas, se aprecia una despersonalización progresiva en la información: al principio cada decisión, cada inspiración, cada centímetro de isla evacuado... todo remite al Duque de Valencia al final el abandono fue consecuencia mecánica de un proceso autónomo. *El Norte de Castilla* había do de mérito político, con su tremendo silencio, lo que otros consideraron un acertado desenlace. De todos modos, a lo largo de las noticias glosadas entre diciembre del 64 y mayo del 65, y siempre en el tema dominicano —sin generalización posible— *El Norte* defendió al general granadino, aunque discretamente, es decir, entre líneas. El decidido pragmatismo de don Ramón Má de Narváez en esta cuestión fue, por lo menos, un antecedente ejemplar para la consolidación de la conciencia regeneracionista, práctica —lamentablemente poco sapiencialde los lectores de *El Norte de Castilla*, de aquellos vallisoletanos y castellanos que trataban de resolver la crisis local sin entender que estaba asimilada en otra más profunda, en una verdadera crisis de identidad nacional que desembocaría en el 98.

NOTAS

1. De entre la bibliografía sobre Ramón M^a de Narváez, tal vez se puedan destacar algunas obras insustituibles: MIRAFLORES, Marqués de. *Memorias del reinado de Isabel II*. BAE. Madrid, 1964. OPISSO, A. *Semblanzas políticas del siglo XIX*. Barcelona, 1908. REVESZ, A. *Narváez, un dictador liberal*. Madrid, 1953. COMELLAS, J.L. *Los moderados en el poder*. Madrid, 1970. PRADOS, S. y M. *Narváez, el espadón de Loja*.

2. Vid. sobre esta cuestión ROBLES MUÑOZ, Cristóbal. *Paz en Santo Domingo (1854-65). El fracaso de la anexión a España*. CSIC. Madrid, 1987. PUENTE GARCIA, Esteban de la. "Anexión y abandono de Santo Domingo. Problemas críticos" en *Revista de Indias*. Madrid, 1962. N^o 89-90. Págs. 411-474. SÁNCHEZ DIANA, José M^a. "Anexión de la isla de Santo Domingo a España bajo el reinado de Isabel II" en *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla 1954 n^o 11. Págs. 281-412. TORRENTE, Mariano. *Política Ultramarina que abraza todos los puntos referentes a las relaciones de España con Estados Unidos, con Inglaterra y las Antillas, señaladamente Santo Domingo*. Madrid, 1954. *Colección de documentos del Ministerio de Estado*. GANDARA, José de la. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Madrid, 1884. GONZÁLEZ TABLAS, Ramón. *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*. Madrid, 1870. GOICO CASTRO, Manuel de Jesús. *En torno a Pedro Santana*. Santo Domingo, 1970. TOLENTINO ROJAS, Vicente. *Historia de la división territorial (1492-1943)*. Colección Trujillo, tomo XVI. Santo Domingo, 1944. MIRAFLORES, marqués de. *Mi vida política*. Madrid, 1865. PATTEE, Richard. *La república dominicana*. Madrid, 1967. SANTIAGO, Pedro J. *Fondos dominicanos en la sección de Ultramar del Archivo Histórico Nacional de Madrid 1861-65*. Santo Domingo, 1979. ÁLVAREZ LOPEZ, Luis. "La anexión de Santo Domingo a España: ocupación militar, organización administrativa y transferencia del poder político" en *Eme Eme*, n^o 32, págs. 3-27. Santiago de los Caballeros, 1977. INCHAUSTE-GUI CABRAL, José Marino. "Relaciones entre España, Santo Domingo y Haití" en *Eme Eme* n^o 26. Págs. 37-52. Santiago de los Caballeros, 1976 GUERRERO CANO, María Magdalena. *Disciplina y laxitud. La Iglesia dominicana en la época de la anexión*. Cádiz, 1989. De la misma autora ver también *Santo Domingo (1795-1865)*. Cádiz, 1976 y *La ciudad de Santo Domingo en la época de la anexión a España*. La Rábida, 1987.

3. Vid. PUENTE GARCÍA, Esteban de la (2). Pág. 433.

4. *Ibidem*.

5. Vid. PUENTE GARCÍA, Esteban de la. (2). Pág. 424.

6. *Ibidem*. Pág. 434. Recoge Puente el diálogo -sin desperdicio- entre Isabel II y el general Narváez, a través de la escena relatada por *El Día*, de Madrid, 4 de junio de 1884.

7. *Ibidem*, pág. 424.

8. *Ibidem*, pág. 424-25.

9. *Ibidem*.

10. Se sigue perfectamente a través del diario de sesiones de las Cámaras y en bibliografía, por el trabajo de de la PUENTE, y el estudio de ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, (2), que le dedica todo un capítulo interesantísimo. Como su análisis del hecho es bastante plural, no limitada a la intervención narvaísta es una fuente importante como contexto para encuadrar el protagonismo del general.

11. Vid. PUENTE GARCÍA, Esteban de la. (2). Pág. 435.

12. Vid. PUENTE GARCÍA, Esteban de la. (2). Pág. 437.

13. *Ibidem*.

14. *Ibidem*.

15. *Ibidem*.

16. Vid. PATTEE, Richard. (2). Pág. 128. Cfr. RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Papeles del general Santana*. Roma, 1952.

17. Vid. PATTEE, Richard. (2). Pág. 136.

18. Vid. PIERRE CHARLES, Gérard. *El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe*. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, 1985, Pág. 154.

19. Vid. JIMENES-GRULLÓN, Juan Isidro. *La República Dominicana, una ficción*. Mérida (Venezuela) 1965.

En todo caso, Jimenes-Grullón no es un mero espectador político, y desde luego nada imparcial. Este médico dominicano fue un radical y verdadero activista, con vinculaciones ideológicas evidentes y hoy carentes de sentido. Junto a Julia de Burgos, poetisa puertorriqueña nacida en 1914 y perteneciente a la corriente del independentismo albizuista fue un agente virulento, destacado antiimperialista y antiyanqui. Burgos en el ambiente universitario y Jimenes-Grullón viajando por las islas trataron de consolidar, desde su exacerbado nacionalismo, la identidad dominicana y en general americana, a través del concepto de Raúl Haya de la Torre: la universidad de América solidaria frente al imperialismo.

Sobre Julia de Burgos, vid. RIOS DE TORRES, Rosario Esther. "El antillanismo revolucionario en torno a la segunda guerra mundial: Julia de Burgos en el grupo protagonista" en *Actas del Congreso Internacional de Historia de América. Iberoamérica en el siglo XX*, Córdoba, 1988. Págs. 217-30.

20. Vid. RIOS DE TORRES, Julia. (19). Pág. 217.

21. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. "De la vieja sociedad estamental al triunfo de la burguesía harinera" en *Valladolid en el siglo XIX*. Ateneo de Valladolid, Valladolid 1985. Págs. 17-237.

22. *Ibidem*. Pág. 170.

23. Sobre las dificultades económicas de parte de la población, véase, por ejemplo el estudio de REBOREDO, Daniel. *El motín del pan en 1856 en Valladolid, Palencia y Rioseco*. Inédito.

24. El hecho del apoyo a O'Donnell, la aversión a los moderados, la efervescencia política vallisoletana trascienden a otras dimensiones de la vida ciudadana, por ejemplo al mundo cultural, el ambiente literario, estudiado por VALLEJO GONZÁLEZ, Irene en un artículo que titula "Ambiente Literario" dentro de *Valladolid...* (21) Págs. 535-91. Como consecuencia surgen figuras críticas, satíricas, mordaces, que se ensañan con los protagonistas de la vida política local o nacional. Por ejemplo, Juan Martínez Villergas, que en un folleto en verso, *El baile de la piñata*, se lanza contra los moderados. Entre 1845 y 1847 en colaboración con Ribot y Fontseré publicó otra sátira en tres tomos, *Los políticos en camisa*. En 1851 publicó una comparación entre la vida militar de Espartero y Narváez que le costó siete meses de cárcel.

Gaspar Núñez de Arce, acercándonos al tema que nos ocupa, vallisoletano, miembro de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell, diputado a Cortes por Valladolid, gobernador de Logroño, secretario de la Junta revolucionaria de Cataluña, gobernador civil de Barcelona, escribió en 1865 un folleto sobre la cuestión de Santo Domingo, defendiendo la postura de su partido.

25. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. /21). Pág. 190.

26. *Ibidem*.

27. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (21). Pág. 190.

28. *Ibidem*. Pág. 191.

29. El Norte empezó a tirarse en 1856, en el mes de octubre. Salía todos los días excepto los lunes. Tenía su sede social -empresa y redacción- en la calle de los Tintes n-º 1 como se entraba por la Bajada de la Libertad se popularizó -como domicilio- "Libertad 5 y 7". Tenía por aquellos años tres ó cuatro páginas de cinco columnas. En 1863 se tiraban tres mil ejemplares diarios entre 1866-1868, de cuatro a cinco mil. Había surgido de la fusión de *El Avisador y El Correo de Castilla*, por lo que sus fundadores, en sentido estricto, fueron sus propietarios, Pérez Mínguez-Pastor y Herrero Rojas. Francisco Miguel Perillán, al principio sólo impresor y desde 1857 propietario es el verdadero alma de *El Norte*.

Cada edición diaria constaba de las siguientes secciones: artículo de fondo "Leyendo a los colegas", "Madrid, correo del...", "Cartas madrileñas", "Correo de provincias", "Correo del extranjero", "Variedades", "Gacetilla", "Parte telegráfico", "Cotización oficial", "Espectáculos" (teatros Calderón de la Barca y Lope de Vega), "Anuncios", "Folletín" "Correspondencia particular".

Los puntos de venta y distribución eran -en 1865- en Valladolid, Libertad 5-7. En Rioseco, Santiago Gimeno los proporcionaba en los portales de Pañeros en Medina del Campo el distribuidor era Ciriaco Blanco en Peñafiel, Norberto Delgado, en Villalpando, José Cid y en León, Antonio

Lobanzón. En los demás lugares se recibía por libranza o venta de sellos. El periódico costaba -entre 1861-1870- un real el ejemplar, pero sólo siete reales al mes si se recibía por suscripción o diecinueve al semestre en provincias ascendía su costo a veintidos reales trimestrales en el extranjero, costaba ciento noventa reales al año, y en ultramar doscientos cuarenta.

Respecto a la redacción, entre 1860 y 1868 el redactor jefe era Lucas Guerra, que trabajaba junto a Perada, Santos, Marcos Sigler, Ferreros y "El bachiller Tararura" (Juan Chércoles?). Además, *El Norte* tenía corresponsales en Londres, Marruecos, Zamora, Burgos y Salamanca.

30. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-94)*. Institución Cultural Simancas. Valladolid, 1977. Tomo I, pág., 285.

31. *Ibidem*. Pág. 286.

32. *Ibidem*.

33. *Ibidem*. Pág. 289.

34. *Ibidem*.

35. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (30). Tomo II. Pág. 502.

36. *Ibidem*. Pág. 505.

37. *El Norte de Castilla* (citaré ENDC) n.º 2009. 19-VII-63. Pág. 1-col. 1-4.

38. *Ibidem*.

39. Vid., ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (30). Tomo II. Pág. 634.

40. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (30). Tomo II. Pág. 685.

41. *Ibidem*. Pág. 731.

42. *Ibidem*. Pág. 570.

43. *Ibidem*. Pág. 571.

44. Vid. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. (30). Tomo II. Pág. 684.

45. *Ibidem*. Tomo I. Pág. 295.

46. *Ibidem*. Tomo II. Pág. 585.

47. Vid. ENDC 2419. Martes, 6-XII-64, Pág. 2-col. 3-4.

48. Vid. ENDC 2428. Sábado 17-XII-64. Pág. 1-col. 4.

49. *Ibidem*.

50. *Ibidem*.

51. *Ibidem*.

53. Vid. ENDC 2428. Sábado 17-XII-64. Pág. 2. Col. 4.

54. *Ibidem*. 2429. Domingo 18-XII-64. Pág. 1. Col. 4.

55. *Ibidem*.

56. *Ibidem*. 2430. Martes 20-XII-64. Pág. 2. Col. 2.

57. *Ibidem*. Pág. 2. Col. 3.

58. *Ibidem*. 2431. Miércoles 21-XII-64. Pág. 1. Col. 5.

59. *Ibidem*.

60. ENDC 2440. Lunes 2-I-65. Pág. 1. Col. 4.

61. ENDC 2441. Martes 3-I-65. Pág. 2. Col. 3.

62. *Ibidem*. Col. 5.

63. ENDC 2442. Miércoles 4-1-65. Pág. 1. Col. 1.

64. *Ibidem*.

65. La Junta Consultiva de Guerra estaba formada por el Marqués del Duero, Lersundi, Calonge, Conde de Vistahermosa, Vasello, Conde de Puñoenrostro, Campuzano, Barrenechea, Laviña, Buz, Infante, Mantilla de los Ríos, Ferraz, O'Donnel (Don Enrique), Ezpeleta, Blanco, Mackenna y Sandoval.

66. Vid. ENDC. 2446. Martes 10-1-65. Pág. 2. Col. 4.

67. *Ibidem*. Pág. 1. Col. 1-5.

68. ENDC 2447. Miércoles 11-1-65. Pág. 2 - Col. 4.

69. ENDC 2448. Jueves 12-1-65. Pág. 2. Col. 4.

70. *Ibidem*. Pág. 3. Col. 1.

71. ENDC 2449. Viernes 13-I-65. Pág. 1. Coll.-5.
72. Vid. ENDC 2450. Sábado 14-I-65. Pág. 1. Col. 5.
73. Ibidem. 2452. Martes 17-I-65. Pág. 2.
74. Ibidem. 2453. Miércoles 18-I-65. Pág. 2. Col. 3.
75. Ibidem. 2460. Miércoles 25-I-65. Pág. 3. Col. 4.
76. Ibidem. 2454. Jueves 19-I-65. Pág. 2. Col. 2.
77. Ibidem. 2461. Jueves 19-I-65. Pág. 2. Col. 3.
78. Ibidem. 2465. Miércoles 1-II-65. Pág. 2. Col. 3.
79. Ibidem.
80. Vid. ENDC. 2465. 1-II-65. Pág. 2. Col. 3.
81. Ibidem.
82. Ibidem. 2475. Viernes 10-II-65. Pág. 2. Col. 1.
83. Ibidem. Pág. 2. Col. 2.
84. Ibidem. 2480. Sábado 19-II-65. Pág. 2. Col. 4.
85. Ibidem. 2508. Viernes 24-III-65. Pág. 2. Col. 4.
86. Ibidem. 2510. Martes 28-III-65. Pág. 2. Col. 4-5.
87. Vid. ENDC. 2512. Jueves 30-III-65. Pág. 2. Col. 4.
88. Ibidem. 2513. Viernes 31-III-65. Pág. 3. Col. 1.
89. Ibidem. Tanto es así que, al decir de Vicente Tolentino Rojas, en la antigua República Dominicana, por decreto n.º 812 del Gobierno Provisional de fecha de 24 de enero de 1865 fueron puestas en vigor las leyes que regían el país, dictadas por las autoridades dominicanas antes de la anexión y fue restituida la Constitución de Moca de fecha de 19 de febrero de 1858, hasta que la Convención Nacional dispusiera otra cosa. Sólo se anuló el artículo 140, que prohibía la emisión de papel moneda. Es decir, se daba por hecha la recuperación de la soberanía con todas sus consecuencias. Vid. TOLENTINO ROJAS, Vicente. (2). Pág. 150. Por decreto n.º 824 de fecha 11 de marzo de 1865, de la Convención Nacional reunida en la ciudad de Santiago de los Caballeros, fueron restauradas en toda su fuerza todas las leyes, resoluciones, y decretos vigentes antes de la reincorporación. Como consecuencia de este decreto quedó de nuevo consagrada legalmente la división territorial, política y administrativa anterior a la anexión.
90. Vid. ENDC 2517. Miércoles 5-VI-65. Pág. 2. Col. 4.
91. Ibidem. 2529. Jueves 20-IV-65. Pág. 1. Coll-5.
92. Vid. ENDC. 2529. Jueves 20-VI-65. Pág. 1. Col. 5.
93. Remitimos para esta comprobación a la exposición que de todo el debate hace ROBLES MUÑOZ, Cristóbal (2).
94. Vid. ENDC. 2457. Sábado 21-I-65. Pág. 2. Col. 4.